



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** Anexo II

---

**PARTE 64 CERTIFICADO DE COMPETENCIA DE TRIPULANTE DE CABINA DE PASAJEROS**

(...)

**SUBPARTE B -CERTIFICADO DE COMPETENCIA DE TRIPULANTE DE CABINA DE PASAJEROS (TCP) Y HABILITACIÓN DE INSTRUCTOR (ITCP)**

(...)

**64.37 Instrucción inicial de ingreso. Habilitación para tipo de avión**

(...)

(b) Habilitación de Tipo de Avión: Para la obtención de la primera habilitación de tipo de avión, todo solicitante, deberá:

(1) Aprobar el curso teórico/práctico correspondiente al tipo de avión para el cual solicita la habilitación cumpliendo con lo especificado en la normativa vigente (total horas inicial 11 horas: 8 teóricas y 3 prácticas).

(...)

(c) Otros tipos de avión: Para la obtención de la habilitación de otro tipo de avión, todo solicitante deberá:

(1) Aprobar un curso teórico/práctico según la normativa vigente correspondiente al tipo de avión para el cual solicita la habilitación y deberá realizar 2 vuelos de adaptación a la aeronave en que se habilite.

